



AIC-LAC DESCARTA RECIPROCIDAD

Ven con sorpresa posible 'luz verde' al cabotaje

La aprobación de la legalización del cabotaje en México, una iniciativa promovida por el gobierno y enviada a la Cámara de Diputados, sería vista con sorpresa por el Consejo Internacional de Aeropuertos en América Latina (AIC-LAC).

“A las compañías mexicanas no les harán mucha gracia (la aprobación del cabotaje), eso sería sorprendente, llama la atención que se permita cabotaje sin que haya acuerdo recíproco”, refirió en entrevista exclusiva para *El Financiero* Rafael Echevarne, director general de la ACI-LAC, una organización que representa a más de

270 aeropuertos de Latinoamérica y el Caribe.

El cabotaje, que en México está prohibido, brinda la posibilidad a aerolíneas extranjeras de movilizar pasajeros y carga en rutas nacionales, lo que ha sido cuestionado por expertos como una decisión del gobierno para impulsar las operaciones del Aeropuerto de Santa Lucía.

El directivo ACI-LAC detalló que el cabotaje es una práctica que se da en igualdad de condiciones entre países y líneas aéreas, como sucede en Europa.

—Aldo Munguía

Consenso

AIC-LAC representa a más de 270 aeropuertos, cuyos miembros gestionan el 95% del tráfico aéreo comercial de AI y El Caribe.

Entre iguales Descartan que EU permita a México operar rutas domésticas, por lo que no ven reciprocidad.

Cooperación Piden tomar en cuenta a las líneas aéreas y aeropuertos.

Negocio Aerolíneas extranjeras buscarán atender las rutas que son las más rentables por el volumen de pasajeros.

FUENTE: AIC-LAC